



Pleno elige a diputadas y diputados que integrarán la Comisión Permanente

Boletín No. 5717

- Dicho órgano del Congreso funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura

La Cámara de Diputados aprobó, por 434 votos a favor, cero en contra y una abstención, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se nombran a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Refiere que de conformidad con los artículos 78 de la Constitución Política y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente integrada por 37 legisladores, de los cuales 19 serán diputados y 18 senadores, nombrados por sus respectivas cámaras previo a la clausura de los periodos de sesiones ordinarias.

Indica que las propuestas que hagan los grupos parlamentarios para integrar la Comisión Permanente deberá realizarse bajo el principio de la paridad de género y garantizar en cada momento la certeza, legalidad e imparcialidad y la objetividad en la designación de sus integrantes.

Titulares

Las y los diputados titulares por Morena son: Hamlet García Almaguer, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Cecilia Márquez Alkadeh Cortes, Joaquín Zebadúa Alva, Rosangela Amairany Peña Escalante, Leonel Godoy Rangel, Graciela Sánchez Ortiz y Aleida Alavez Ruiz.

Por el PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, Ana Laura Sánchez Velázquez, Iván Arturo Rodríguez Rivera y María de los Ángeles Gutiérrez Valdez.

Del PRI, Marcela Guerra Castillo, Miriam Janeth Ladrón de Guevara González y Rubén Ignacio Moreira Valdez.

También, Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM), Benjamín Robles Montoya (PT), Taygete Irisay Rodríguez González (MC) y Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro (PRD).



Sustitutos

Como sustitutos por Morena: Alma Griselda Valencia Medina, María del Rosario Reyes Silva, Lidia García Anaya, Alma Delia Navarrete Rivera, Mario Miguel Carrillo Cubillas, Marisol García Segura, María Clemente García Moreno y María Guadalupe Chavira De la Rosa.

Del PAN, Pedro Salgado Almaguer, Berenice Juárez Navarrete, Carlos Alberto Valenzuela González y Berenice Montes Estrada.

Por el PRI, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Sue Ellen Bernal Bolnik.

Asimismo, Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM), Reginaldo Sandoval Flores (PT), Braulio López Ochoa Mijares (MC) y Elizabeth Pérez Valdez (PRD).

